

El Guadalete.

EL PAGO EN ORO

DE LOS DERECHOS DE ADUANAS

Bien considerado, es una de las tantas trabas y restricciones á la libertad de comercio, y con ello sólo se consigue se hagan dueños y árbitros del mercado interior, á los productores nacionales que exigirán de los consumidores un precio más elevado por sus productos.

La libertad de comercio, como las demás que disputamos, todos sabemos que sus ventajas inapreciables no deben medirse exclusivamente por el progreso de la industria, y bienes materiales que nos proporciona, si no por su influencia en la civilización de los pueblos. La teoría de un aislamiento absoluto, consecuencia natural del sistema proteccionista ó prohibitivo, al cual vamos caminando, no sólo con la subida de muchas partidas del arancel, si no que también con los derechos en oro, nos condenará á quedar eternamente en el estado que nos hallamos, pues nuestra industria, digan y piensen como quieran, dista mucho de poder competir en multitud de sus ramos, con las extranjeras. La libertad de comercio es necesaria, porque establece entre los sercs, entre los pueblos, al par, que el ventajoso cambio de objetos materiales, relaciones cordiales de amistad, de benevolencia, quebranta el espíritu de hostilidad cimentado en el error de creer incompatibles sus intereses; demostrándoles, por el contrario, que son solidarios, asegura la paz, impide en casos de la guerra, y por la comunicación de ideas, de pensamientos, de conocimientos, que permite entre los habitantes del planeta, favorece el progreso de las ciencias, de las letras, de las artes, de todo cuanto sea cultura y progreso, y es así como se dilata el horizonte moral de los pueblos.

Entiendo, pues, que antes de otra cosa, ha debido desaparecer el Polimetallismo y aun el Bimetallismo, y adoptarse el patrón oro, pues como dice muy bien Locke, tomar por medida del valor dos materias, que no guardan entre sí proporción fija, equivale, á escoger para medir una superficie, un objeto susceptible de contracción ó dilatación; pero hace falta el precioso metal para el pago de la deuda exterior, y sin compasión ni escrúpulos se dá un apretónito más al torniquete arancelario, dándose así el pisto quienes tales ideas concibieran de grandes economistas para condenarnos á vivir eternamente en el estrecho círculo de nuestra decadente industria.

Hasta aquí, solo satisfacían derechos en oro, veintinueve partidas del arancel; grandes dificultades hallé en ocasiones, para encontrar cheques sobre París ó Londres, pero aún muchas mayores, para cantidades pequeñas, porque los banqueros no acostumbran como es lógico á verificar operaciones insignificantes, y propias más bien de las casas de cambio.

Hoy me aterra la próxima idea, de considerar que las cuatrocientas diez partidas, que comprende el repertorio arancelario, hayan de satisfacerse en lo sucesivo en aquel metal, según la nueva ley en tramitación, y ello ha de proporcionar múltiples y graves dificultades.

Mucho podrían hacer las Cámaras de Comercio en beneficio de los importadores, no dificultando precisamente, esta nueva ley; problema imposible considerando que quienes la prohicieron han de juzgarla necesaria, no sólo á los intereses del Estado, sino que también á los de la industria, y no habían de cejar en sus propósitos, pero sí atenuando por lo menos muchos de sus

efectos ó consecuencias, tales como multas, (2 por 100) por no satisfacerse los derechos de arancel, dentro del tercer día laborable, á contar desde la fecha de la contratación, cuyo plazo debiera ampliarse por las dificultades antes enunciadas; y que todas aquellas preceptuadas como la primera, en el artículo 306 de las Ordenanzas de Aduanas, en sus casos 1.º, 2.º, 4.º y 5.º, continúen pagándose como hasta aquí, en moneda corriente, así como la consecución de un límite más elevado para el pago, pues es más hacedero hallar un cheque de 100 francos, que una libra esterlina ó una moneda de 10 francos, base esta última, de partida, para las mercancías que hasta el día han adeudado, en la forma, que para todas en la actualidad se pretende.

Creo noble y digno emita quien deba y pueda, opiniones concretas sobre este asunto, y si de la discusión nace la luz, yo la ansio con vehemencia y la espero como don que deseamos cuantos anhelan el bienestar social, que es el que contribuye al de la familia y de sus individuos.

JOSÉ M.ª MOLINA.

Consignatario de Mercancías.

Cádiz á 7 de Marzo de 1906.

LOS CORREOS.

La república de Francia acaba de introducir una laudable reforma en el servicio de correos, que contribuirá en gran manera á aumentar más y más las relaciones entre todos los franceses.

La citada reforma consiste en rebajar á diez céntimos el franqueo usual de cartas para el interior de la nación.

El proyecto, no obstante ser en extremo simpático, ha tenido no pocos enemigos en ambas Cámaras, pues eran muchos los que hallaban ya suficientemente económico el franqueo mediante un sello de 15 céntimos. ¿Cómo?—como decían los enemigos de rebajar el franqueo,—¿vamos á aumentar la circulación de cartas, favoreciéndola con la baja del franqueo, para que con la mayor correspondencia nos suban unos miles de francos más los gastos para comunicaciones en el presupuesto? Esto no puede ser.

Inútil era que los partidarios de la reforma alegaran que Francia y España son los dos países en que más recargada resulta la tarifa postal, y que esa obra de civilización facilitada por todos los medios la correspondencia entre los súbditos de un mismo estado. Los contrarios de los reformadores del franqueo no daban su brazo á torcer, y hubo necesidad de apelar á la contundente ley del número para sacar triunfante el proyecto y efectivamente, sacado éste á votación, obtuvo una respetable mayoría de votos.

En consecuencia, los franceses podrán comunicarse de un extremo á otro de la República con sólo poner en el sobre en sello de correos de diez céntimos.

Si nuestros antepasados, que necesitaban peatón caro y tardío para mandar sus cartas de un pueblo á otro de la propia provincia, y tenían que resolver un difícilísimo problema, cuando se trataba de remitir una misiva de una región á otra, ó al extranjero, vieran la perfección á que ha llegado en los países civilizados este servicio, se quedarían pasmados; pero ello no es óbice para que procuremos todavía perfeccionar y simplificar las comunicaciones entre todas las naciones del mundo, haciéndola al propio tiempo lo más rápidas y económicas posible.

¿No podríamos los españoles seguir el ejemplo de los franceses y poner el coste del franqueo para el interior de España á 10 céntimos también? Más necesitados estamos nosotros que nuestros vecinos de tal reforma, ya que es escásima la circulación de cartas que

hay en muchas provincias del interior. Nuestros obreros manuales, y más aún, nuestros campesinos, apenas usan las ventajas que el correo les ofrece, y sólo en casos de pura necesidad y cuando les es imposible mandar el recado ó el aviso, ó recuerdos, por otro medio, apelan á las públicas estafetas.

Hay que vulgarizar el servicio de correos, hay que despertar la afición á las cartas, á corresponderse unos con otros por escrito todos los españoles, porque la relación engendra el cariño y el cariño es base fecunda de simpatía y mutua comprensión. El día que en España circulen diez veces más cartas que ahora, la obra de la unidad nacional habrá adelantado muchísimo en consistencia.

¿Qué se opone á que rebajemos los quince céntimos del sello de comunicación nacional á diez? Casi nada, como no sea la rutina y el perjuicio de unos miserables centenares de pesetas que de momento tendría que pagar de más el Tesoro para aumentar el personal de Correos un poco, y otros pocos centenares que dejaría de percibir por la baja del franqueo; pero si la circulación de cartas se doblase, lo cual es seguro que se doblaría dentro de poco si en ello se interesaran todos los españoles, el perjuicio de los primeros meses se trocaría en beneficio, ya que el mismo personal bastaría para las exigencias del aumento de correspondencia.

Después de la rebaja votada en Francia, España, será la nación de Europa en que la tarifa postal resultará más cara, como se demuestra por los siguientes datos:

En Alemania el franqueo de una carta cuesta 12 céntimos y medio, siempre que no pase de 20 gramos; de 20 á 250 gramos se pagan 25 céntimos.

El precio en Inglaterra es de 10 céntimos hasta 28 1/2 gramos; 15 céntimos desde 28 1/2 gramos hasta 57, y á partir de este peso hay que añadir 5 céntimos por cada 57 gramos ó fracción.

En Suiza una carta cuesta 10 céntimos hasta los 250 gramos.

Lo cual prueba que el tipo de 10 céntimos es el más generalmente adoptado en todas las naciones para las comunicaciones interiores del Estado, aceptando además con este franqueo mayor peso que en España.

Pero si es útil rebajar á 10 céntimos el importe del sello de franqueo nacional, es de todo punto indispensable reducir la tarifa de 15 céntimos que se paga en España por cada 15 gramos de aumento.

Porque los españoles tenemos que pagar 15 céntimos por cada 15 gramos ó fracción, y según la tarifa de los países de Europa, una carta que pese 200 gramos, en Suiza, en Bélgica ó en los Estados Unidos, costaría sólo 10 céntimos; en Alemania 25; en Inglaterra, 30; en España, casi asusta decirlo, ¡dos pesetas y diez céntimos!

Y ahora añadan ustedes los sellos de urgencia, que cuestan la friolera de veinte céntimos!

Tomemos de los franceses este buen ejemplo, ya que tantos malos hemos tomado de ellos; rebajemos á diez céntimos el precio del franqueo para el interior de la nación; pero, ante todo, borremos de las tarifas de comunicaciones el enorme é irrisorio aumento de quince céntimos, que viene á ser de un céntimo por gramo.

Pensemos, en estos días en que tanto se viene hablando de patria, que facilitar las comunicaciones entre nuestros hermanos es hacer obra verdaderamente patriótica.

ROMÁN ILLE.

El Rey de Inglaterra y el Emperador DE ALEMANIA.

Sin duda alguna se concede gran importancia y se esperan interesantes con-

secuencias de la entrevista de aquellos Soberanos de que estos días se viene hablando, cuando toda la prensa extranjera, recibida ayer, contiene telegramas de varias capitales de Europa tratando del asunto.

De Viena, donde todo cuanto á Alemania se refiere, es siempre objeto de minuciosa información, dicen que en los círculos políticos y diplomáticos de aquella capital no se considera todavía segura la entrevista entre los dos Monarcas. No ha pasado todavía de ser un proyecto que dependerá, sobre todo, del curso de la Conferencia de Algeciras. De ninguna manera el encuentro tendrá lugar antes del fin de aquella reunión, y en el caso de que ésta termine por un acuerdo entre Alemania y Francia. Se asegura que la diplomacia austro-húngara, lo mismo que trabaja actualmente en Berlín en favor de la inteligencia en la cuestión de Marruecos, se ocupa en Londres por restablecer las mejores relaciones entre Alemania é Inglaterra.

El diario vienés *Neue Frey Presse* atribuye un alcance incalculable á la por anticipado comentada entrevista de los dos Soberanos, si se realiza, y añade que no se habría iniciado ese proyecto si no existiese por lo menos, la esperanza de que la Conferencia, no obstante las dificultades, alcanza á feliz resultado.

Contra lo circulado sobre el particular por la nota Reuter, telegrafían de Berlín á la *Gaceta de Colonia* que la noticia publicada por los periódicos ingleses sobre una próxima entrevista de los dos monarcas, necesita en todo caso confirmación. Hasta aquí todo lo que se sabe respecto á proyectos de viaje del emperador Guillermo, es que hará en la segunda mitad del mes de Abril, su visita al Rey de España. Según las informaciones llegadas al periódico de Colonia respecto al viaje del Rey Eduardo á Biarritz, y á la entrevista de ambos monarcas, sobre todo en plena mar ó en un puerto, la noticia no parece apenas verosímil.

Una información también de Berlín, hace depender la realización del encuentro del final de la conferencia, é indica que los soberanos se verán á fin de Abril en Grecia, con ocasión de los juegos olímpicos. De la misma capital alemana, dicen que nada hay definitivo tocante á eso.

Se advierte, sin embargo, satisfacción en los círculos políticos berlineses, porque, según parece, Eduardo VII ha escrito una segunda carta, de las más afables, con ocasión de las bodas de plata de los emperadores. La carta comienza por estas palabras. "Mi querido Guillermo: Y el tío desea al sobrino dicha y vida bastante larga para celebrar las bodas de oro. Y anuncia el envío de una copa de plata, de la época del rey Jorge, de un valor artístico considerable.

El periódico de Roma, *Diario de Italia*, declara que no tiene fundamento la noticia de algunos periódicos europeos, según los cuales, los reyes Eduardo VII y Víctor Manuel, se encontrarían con Guillermo II en Nápoles, en Abril próximo.

Hasta ahora, todas esas entrevistas son problemáticas, aunque por alguna parte haya verdadero deseo de que semejantes proyectos se realicen, por lo que de ellos pudiera derivarse para el sostenimiento de la paz de Europa.

El "Quijote" de Strauss

Se ha verificado en Londres la primera audición del poema sinfónico *Don Quijote*, del ilustrado compositor alemán Strauss, estrenada recientemente en Queen's Hall.

La crítica, así como el público, andan divididos en sus apreciaciones respecto á la obra; pues mientras unos la califican de genial y hermosa, otros dicen que es francamente fea.

Entre los artistas españoles que viven en Londres las opiniones se hallan igualmente divididas.

Arbós califica el poema de feo y desagradable, mientras el violoncelista Rubio le elogia calurosamente.

El *Don Quijote* causó en Alemania, al ser dado á conocer, impresión enorme, no faltando críticos que creyeran dicha obra la revelación de un compositor mucho más genial y completo que Wagner.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Alarmas y precauciones.—Reglamento del terror.—El partido democrático.—Proyectos del gobierno ruso.

En vísperas de las elecciones de la Douma parecería natural que se concediera alguna franquicia al pueblo ruso, para inspirar confianza y conseguir la benevolencia de los electores. Pero todo sigue lo mismo que antes del manifiesto de 30 de Octubre. La única novedad consiste en el aumento de medidas preventivas que se adoptan contra las personas sospechosas de sustentar ideas opuestas á los planes del gobierno. Por todas partes se cree ver tremolada la bandera de la revolución. Es preciso reprimir cualquier desorden con las brutales exageraciones de hombres soberbios dominados por el miedo.

En el boletín legislativo acaba de aparecer un reglamento sancionado por el Czar, que debe regir en lo sucesivo para la acción de las tropas en los conflictos de orden público. Queda prohibido en tales casos tirar al aire, y á blanco. Las descargas cerradas causarían mayor espanto: será fusilado el pueblo en masa, aunque las balas respeten á los revoltosos y vayan á herir á los inocentes. El terror se impone. No hay otro recurso utilizable en manos de la autocracia espirante.

La situación creada al partido constitucional democrático, parece intolerable. En provincias no se permiten las reuniones de sus afiliados. Ninguno de los candidatos puede eludir la inmediata detención si hace propaganda de ideas liberales. Pero la inmensa mayoría de los ciudadanos rusos pertenecen á esta agrupación política, porque desean con sinceridad las reformas inherentes al cambio de régimen, siendo tan enemigos de la autocracia en las altas esferas, como de la anarquía en las calles. Señalan el justo medio formando la transición entre el partido del Manifiesto imperial de 30 de Octubre y los otros grupos socialistas y demócratas exaltados.

Para formular sus reclamaciones ante el gobierno, los constitucionales han designado una comisión con encargo de ver al ministro del Interior. Es inútil el empeño de exponer las quejas á voces cuando quien debe atenderlas se tapa los oídos. Dournov no recibe á los comisionados pretestando la necesidad de reunirse con sus compañeros de gabinete en el palacio de Tsarskoie-selo.

Alguna vez estas excusas suelen tener real y efectivo fundamento. La conferencia de ministros celebra sus sesiones bajo los auspicios del Czar. Concurren el presidente del Consejo del imperio y los presidentes de los departamentos. En la última reunión ha sido examinado el proyecto referente á la reorganización del Consejo y el reglamento de la Douma con arreglo á las bases del Manifiesto imperial. Estas reformas quedan aceptadas con ligeras modificaciones y probablemente se publicarán dentro de pocos días.

Pero lo que no se reforma es la suspicacia de los elementos oficiales. El almirante Douvassoff cree estar seguro de haber afirmado el orden en Moscú mediante los procedimientos arbitrarios de la policía secreta. Más precavido el ministro de la Guerra, prohíbe á las tropas la lectura de periódicos: un músico ha sido arrestado por tener en las manos un libro de Shakespeare.

Para conjurar el peligro revolucionario, se consideran deficientes todas las odiosas restricciones que inventan los tiranos, y sólo se aspira á conseguir dinero por medio de un empréstito negociado con el Banco internacional de París.

RUTOFF.
San Petersburgo 2 Marzo.



SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES

Que dedican los excompañeros de la extinguida Academia de Derecho

AL SEÑOR

D. AGUSTÍN PIÑERO Y FERNÁNDEZ-CABALLERO

DIRECTOR QUE FUÉ DE "EL GUADALETE",

que falleció en esta ciudad, el día 28 de Febrero último, después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P.)

Las misas rezadas que se digan hoy Viernes 9 en la Parroquia de San Dionisio a las nueve y media, diez y diez y media, y la cantada con responso a las diez en punto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Garetilas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

COMPAÑÍA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Cumpliendo este Consejo de Administración con lo prevenido en los Estatutos sociales, convoca a Junta General ordinaria que habrá de celebrarse el día 29 del corriente a las cuatro de la tarde en el domicilio de la Compañía, calle Caracul número 9, con objeto de someter a la deliberación de la misma los siguientes puntos:

- 1.º Aprobación del acta de la anterior Junta General.
- 2.º Lectura de la Memoria relativa a los negocios y situación de la Compañía en el año 1905, 13.º ejercicio social.
- 3.º Examen para la aprobación del inventario, cuentas y operaciones de la Compañía en el dicho 13.º ejercicio, con el informe sobre ellas emitido por la Junta de Inspección.
- 4.º Elección de dos señores para ejercer cargos de consejeros en reemplazo de los que deben cesar con arreglo al Art. 18 de los Estatutos.
- 5.º Elección de un señor Accionista para cubrir la vacante de consejero suplente producida por el fallecimiento del señor D. Ramón L. de Sagastizabal.
- 6.º Elección de Sres. Accionistas que hayan de componer la Junta de Inspección en el décimo cuarto ejercicio.
- 7.º Proyecto de reparto a los señores Accionistas de las 76.651'31 pesetas que adeuda el Excmo. Ayuntamiento a la Compañía procedentes de ejercicios cerrados y hasta 31 de Diciembre de 1905 para el caso de llevarse a cabo el proyectado arreglo de la deuda municipal.

Lo que se acuerde con lo establecido en el art. 35 de los repetidos Estatutos, se anuncia en los periódicos EL GUADALETE y EL Mensajero cuyo anuncio servirá de convocatoria oficial.

Jerez de la Frontera 2 de Marzo de 1906.—El Secretario, Juan E. Navarro.—V.º B.º: El Vice-Presidente, José M.º Fernández.

Han regresado de París Madame Sofia Moysset y Madame Lantillon, con las últimas novedades en trajes y sombreros.

Se hospedan en el Hotel Los Cisnes.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 7 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	15'02
Idem mínima	14'05
Idem media	15'01
Máxima al sol	16'08
Radiación solar	0'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	10'05
Estado higrométrico del aire	80'02
Presión barométrica media, á cero grados	762'03
Evaporación en milímetros	6'00
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	678

Día 8	
Temperatura máxima	21'50
Idem mínima	12'50
Idem media	17'00
Máxima al sol	26'40
Radiación solar	0'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	11'00
Estado higrométrico del aire	79'50
Presión barométrica media á cero grados	764'73
Evaporación en milímetros	1'91
Lluvia en m. m.	6'50
Viento reinante.—Dirección	E.
Velocidad, kms.	282

En la última reunión celebrada por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, se acordó hacer constar en acta, su profundo pesar por el fallecimiento de D. Agustín Piñero y Fernández-Caballero (Q. E. P. D.), vocal de la misma, como así mismo dirigir de oficio, á su viuda, el más sentido pésame.

Por la Comisión Provincial, ha sido nombrado Visitador del Hospicio de esta ciudad, nuestro distinguido convecino D. Julio de Bertemati y Pareja.

Ayer tarde marcharon á Sevilla nuestros distinguidos convecinos D. Patricio Garvey Capdepon y su hijo. De allí saldrán para Madrid, París y Londres.

Encuétrase bastante delicado de salud, nuestro estimado amigo D. Juan Oronoz y Gordon, que hace pocos días llegó de Madrid para pasar en ésta una temporada.

Militares.—Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, nuestro convecino el teniente coronel de Alfonso XII, D. José Domenech Ginovés.

—Igualmente ha sido declarado apto para el ascenso, el capitán del Primer Depósito de Caballos Sementales, D. Guillermo Solís y Vega-Bazán.

—Ha sido nombrado Juez permanente de causas, de la primera región, (Madrid), el teniente coronel de caballería D. Carlos Manfredi Carreras.

—El comandante de caballería, D. Felipe Acaña y Robles, ha sido nombrado á la Junta provincial del censo del ganado caballo y mular de Cádiz.

—El comandante recién ascendido don Miguel Franco-Romero Makenna, va destinado al Regimiento de Albuera.

—Al Regimiento de Alfonso XII, han sido destinados, el capitán D. Juan Ramírez de Dampierre y López y el primer teniente D. Juan Villaseca García.

Un tentadero.—En la hacienda denominada del Rosario, término de Tosina, se ha celebrado el tentadero de becerras y becerros de la ganadería de D. Fernando Parladé, antes de Ibarra.

Por el picador Paverro, fueron tentados unos ochenta machos y sesenta hembras, dando la faena magnífico resultado, pues la mayoría de los bichos demostraron gran brayura.

Invitados por el gauadero, asistieron á la faena los señores marqués de Villamarta, conde de Santa Coloma, D. Ramón Ramos, D. Antonio Miura, D. José Ponce y don Carlos Sánchez Pineda, los cuales fueron obsequiados espléndidamente por el señor Parladé.

Ha sido nombrado médico de los baños de Fuente Amarga (Chiclana), don Carlos Manglano.

Anoche regresaron de la Dehesa "Caldelas" (Ubrique) donde han pasado

varios días de montería, nuestros estimados convecinos D. Rafael Bohórquez, D. Marcelino Picardo, D. Manuel de la Sierra, don José Luis Sánchez-Romate, D. José Domínguez, D. Ramón y D. Gabriel Mateos.

S. G. G.—Ha fallecido en Sanlúcar la respetable señora D.ª Rosalía Alvarez, madre de los señores condes de Vellano, á quienes enviamos el pésame.

Los escritores y periodistas gaditanos están recogiendo firmas para la instancia que elevan al ministro de Instrucción Pública solicitando le sea concedida la Gran Cruz de Alfonso XII al Excelentísimo señor D. Cayetano del Toro.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorri, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12.

Visita á domicilio, á todas horas.—Francos núm. 31.

Marino.—Procedente de Barcelona, llegó ayer nuestro distinguido convecino el teniente de navío D. Antonio Goñi y Sol.

Comunican de San Sebastián que la ceremonia de la conversión al catolicismo de la princesa Ena, llamada ya Victoria Augusta, fué emocionante para todos los que presenciaban el acto; lágrimas abundantisimas derramaban la princesa y su madre; en el semblante del Rey notábase claramente las impresiones de que en aquel instante era objeto.

El obispo inglés de Nottingham pronunció una sobria y elocuente plática en la que alabó la nobleza de corazón de la futura Reina de España, princesa Victoria Augusta, así como las virtudes que la adornan, entre las que descuella la caridad. A continuación los obispos españoles de Sión y de Vitoria pronunciaron también frases de alabanza por las dotes de la princesa é importancia y trascendencia del acto por ella realizado.

Al conocerse la noticia de la terminación de la ceremonia disparáronse por la artillería salvos; por todas partes no se oía más que el estallido de cohetes y chispazos; varias músicas recorrían la población tocando alegres marchas, y el público en general celebraba con viva satisfacción el fausto acontecimiento.

Un grupo de distinguidas señoras de dicha capital ha ofrecido á la princesa Victoria Augusta un delicado homenaje de simpatía, consistente en una gran corbelle llena de lilas blancas, rosas y jazmines naturales, que la princesa aceptó con gran contento.

El ambiente de toda la población era de una alegría y satisfacción altamente simpático.

Limosna.—Dicen de Sanlúcar:

"En los primeros días de la semana entrante se repartirá una abundante de la testamentaria del Emmo. Cardenal Arzobispo de Valencia don Sebastián Herrero (q. g. g.) Dicha limosna será repartida por los señores curas párrocos de esta ciudad y por el señor alcalde, á quienes se les entregará con tal objeto."

Ha llegado á Marchena, procedente de Málaga, el obispo preconizado de Madrid-Alcalá, don José María Salvador Barrera, acompañado de sus familiares, don Ricardo Rodríguez Palma y D. Fernando Palacios.

Otro tentadero.—En la dehesa de La Mata, término de Villamartin, se efectuó la tiente de los becerros de la antigua ganadería brava, de D. Basilio Peñalver, hoy de su hijo político D. José Bohórquez Rubiales.

Se tentaron sesenta y cinco becerros, resultando la mayoría muy bravos.

Tomaron parte en las faenas y asistieron á la tiente, D. José Topete, de Zahara; don Ramón Gutiérrez Siré, de Villamartin y nuestros convecinos D. Ramón y D. Gabriel Mateos, D. Rafael Bohórquez, D. Marcelino Picardo, don José Domínguez, don José L. Sánchez Romate y D. Manuel de la Sierra.

Terminada ayer la inscripción en el padrón de obreros del gremio de carpinteros, desde el día de mañana empezará la de los albañiles, cooperando á ella los individuos de este gremio nombrados al efecto.

El diestro sevillano Antonio Pazos ha sido contratado para torear en Madrid seis corridas, la primera de las cuales se le dará el día 11 de los corrientes.

Continuación de la lista de los objetos recibidos para la Rifa á beneficio de las Escuelas del Salvador:

Sra. Marquesa de Bonanza, un cisne grande de porcelana, un plato de cristal, un perro de porcelana, un cesto de idem con figura, dos botellitas de cristal rosa, un tiber y una concha.

D.ª Concepción Martínez del Cerro de Gordon, dos macetas mayólica.

D. Rafael de L. mbarri y hermanas, dos perros de porcelana, un libro y un grabado con marco.

D. Pedro G.ª Pelayo, un devocionario en estuche, un tintero de cristal, una docena de lápices, una caja papel de cartas y una de plumas.

D.ª Dolores Zapata, viuda de Grandallana, un detente bordado en sedas, un tarro de esencias, una taza y plato y un estuche con papel de cartas y útiles de escribir.

D. Gaspar de Aranda y del Río, dos tazas para desayuno, un jarro y una batea.

D.ª Rosario Pérez, viuda de Vázquez, cinco tazas de desayuno y una batea.

D. Salvador Dastis y señora, un afilador de plata oscidada en estuche.

D. Juan L. Pérez Roldán, dos violeteros de cristal y un paisaje pintado al óleo con marco dorado.

D.ª Guadalupe González de la Riva, dos muñecas, un devocionario y un plato para postres.

D. Francisco Fuentes Marcos y señora, dos macetitas mayólica, un par figuras de biscuit y una batea.

Sres. Marqueses del Salobral, un par figuras de biscuit.

D.ª María del Río de Aranda, un par macetas grandes de porcelana.

D. Antonio Sánchez, un devocionario, una caja papel de cartas y doce tarjetas postales.

D.ª Fermína Hidalgo de González Honorata, un par figuras de biscuit, dos macetas de mayólica y una pandereta con morillas.

D.ª María Teresa Romero, viuda de Morales, un par floreros de porcelana, dos macetitas de mayólica y una batea.

Sres. García y C.ª, dos juegos Exposición Universal, una caja colección de útiles de escribir para niño y un rompe-cabeza.

D.ª María del Rosario Pérez, viuda de Perié, un espejo de tres lunas y dos floreros de cristal.

Srta. Dolores Guerrero, un biombo con flores modernistas.

Srtas. de Sánchez Romate, un devocionario en estuche y seis piezas de música.

Viajeros.—Marcharon ayer á Las Cabezas el conde de Casares y D. Alvaro Zurita.

—A Sevilla, el conde de Puerto Hermoso y el marqués de Villamarta.

—A Madrid, D. Cristóbal de la Quintana.

—Estuvieron ayer en Cádiz, D. Antonio Camacho del Rivero, D. José García Leaniz y D. Julio de Bertemati.

Gratis.—Compre usted las medias negras gran tinte que por cinco pesetas la caja de media docena, se venden en "Eureka", pida usted la factura y si el número de orden sale agraciado con un premio en el sorteo que indica la misma, se le entrega gratis otra media docena.

"Eureka", Algarve y Remedios.

El sifón de Sosa, en Monzón, regará, por ahora, 32.000 hectáreas de terreno y más tarde, cuando las obras estén concluidas, 100.000 hectáreas, próximamente, ó sea la décima parte del terreno de regado que hay en toda España.

Con objeto de combatir la tuberculosis, se ha promulgado en Dinamarca una ley, en la que se dictan medidas dignas de ser copiadas principalmente en países como el nuestro, donde tantas víctimas produce dicha enfermedad.

Esta ley obliga á los médicos á que den cuenta á las autoridades de los casos de tuberculosis que descubran y participen cuando fallece alguno de los atacados.

Las autoridades tendrán la facultad de desinfectar las casas de los tuberculosos, y la Comisión de salud pública podrá ordenar

su traslado á un hospital, si lo juzga oportuno.

En los colegios, los profesores deberán participar los casos que ocurran entre sus alumnos, cuya asistencia á clase podrá impedirse, y si el que cae enfermo es el profesor, se le retirará, dándole una pensión igual á los dos tercios de lo que cobre en el momento de ser retirado.

Los que falten á las disposiciones de la ley sufrirán duras penas.

Observa un notable médico que la ley danesa contra la tuberculosis procura no dañar los intereses de los tuberculosos ni producirles la menor molestia.

En Noruega hay una ley parecida,

Noticias de Sevilla:

—Ha regresado de Antequera, donde fué para asistir al entierro del señor Romero Robledo, el marqués de Gandul.

—Hoy se reunirán el Alcalde, señor Luca de Tena, y el delegado regio, Sr. Llach, para acordar la fecha y modo de llevar á cabo el festival infantil que figura en el programa de los festejos de primavera.

—Ayer ha conferenciado con el Alcalde el secretario de la Sociedad de Carreras de caballos, señor Laffite, manifestándole haber acordado la Sociedad que se verifiquen las carreras este año en los días 16 y 17 de Abril próximo.

—Procedente de Morón ha llegado á esta capital la señora Marquesa de Miraflores de los Angeles

—Se encuentra muy mejorada de la afección gripal que padece la respetable señora marquesa de Villafuete.

El más rico perfume. *Agua Colonia Orive.*

Reforma del escudo nacional.

—El Sr. Mella se propone presentar una enmienda pidiendo que, además de los castillos y leones, parras catalanas y aragonesas, las cadenas de Navarra y de Granada, representaciones que figuran en nuestro escudo nacional, figuren también el No 8 do de Sevilla, la cruz de la victoria de Asturias y las demás que en iguales condiciones se encuentran.

Un árbol de valor.—Casi puede asegurarse que el árbol más valioso del mundo es uno que hay en la Wood Street, en la parte antigua de Londres conocida por el nombre de la City.

Dicho árbol ocupa un espacio de terreno que podría rentar 1.250 duros anuales, que capitalizados en un espacio de treinta años, podrían darle una tasación de 37.500 duros.

El papel secante "Corona Cívica," es el más sólido. Pídase en papelería, P. Miller, Barcelona.

Durante el año 1905 fallecieron en París 47.692 personas.

La tuberculosis fué la enfermedad que más víctimas ocasionó: produjo 11.934.

De muerte violenta fallecieron 1.634 personas. Figuran en esta cifra 599 suicidas, 11 por semana.

En el mismo año hubo 51.074 nacimientos, de los cuales 37.671 (73'8 por 100) fueron legítimos y 13.043 (26'2) ilegítimos. El 48'89 por 100 (24'962) de los nacidos pertenecía al sexo femenino, y el 51'11 (26'102) al masculino.

Se celebraron 26.826 matrimonios.

El "Bazar Jerezano", calle Lar-ga número 16, realiza á precios verdaderamente baratos, todos los artículos de Bazar, entre los que hay magníficos objetos para regalos, con el fin de que el que tenga que hacer alguno para la Rifa del Salvador, lo haga bueno y por poco dinero.

Los precios excepcionales sólo serán hasta la víspera del día en que se celebre la Rifa.

También presenta esta casa un grandioso surtido de tejidos para la próxima temporada y para estos días una colección de telas negras y velos desde lo más económico á lo más rico, á precios que llaman la atención por lo reducidos.

Ventas exclusivamente al contado.—Larga, 16.

Cargamento de moscas.—A Lon-dres acaba de llegar un barco con una de las cargas más extraordinarias que pueda imaginarse.

El cargamento se compone de un considerable número de sacos de moscas secas, dirigidos á una gran casa que comercia en granos.

Las moscas proceden del Brasil, y han sido adquiridas para servir de alimento á las gallinas, pájaros y peces. Han sido cogidas en el Amazonas por los brasileños que navegan por el río en chalupas, y sirviéndose de redes de gasa se apoderaban de millones de dichos insectos, que revoloteaban sobre las aguas en densas nubes.

Las moscas así capturadas eran muertas y después de secas al sol se introducían en grandes sacos.

Mezcladas con el mijo y otros granos, las moscas sirven para alimentar á las aves de corral, etcétera.

Hay que advertir que el gobierno brasileño, temiendo que los peces del Amazonas experimenten hambre, ha prohibido la exportación de moscas. De ahí que el precio de

50 céntimos de franco á que antes se vendía la libra haya subido á 1'75 francos.

Parece que la nueva industria emplea un gran número de cazadores, hasta el extremo que el oficio de atrapar moscas parece ofrecer en aquellas latitudes un gran porvenir.

Mostrado por la experiencia.
—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

El número de "Alrededor del Mundo" del jueves 8 de Marzo trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Cárceles célebres (Los horrores de la Conserjería).—Un país arruinado por las chumberas.—Artistas regios de España en los siglos pasados.—Las mañanas cortas y las tardes largas (Rarezas de la duración del día).—Nuevos aparatos para dibujar.—Los caballeros de industria y los hoteles.—Cómo viven las ginetas.—Los astrónomos españoles y el eclipse.—Leer el porvenir en un cristal (La última moda en adivinación).

Cómo matan el tiempo algunos personajes.—Los progresos en el arte de volar (Un problema á punto de resolverse, ¿imitaremos á los pájaros?; el secreto del vuelo).—Lo que dicen las cajas.—El alcañor artificial.—Cómo se ayuda á la industria.—El sexo de los números, y las acostumbradas secciones de: Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricatura, etc.

Acompaña á este número otro pliego encuadernable de la interesante novela "El Experimento del Doctor Nikola", (segunda parte de "El Doctor Nikola"), escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestra.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
Familias socorridas con metálico, 2.
Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 98.
Id., id., con bonos ó con vales solamente 126.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 947.
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.
Socorros provisionales, 7.
Transeúntes socorridos, 0.
Kilogramos de pan repartidos en extraor diuario, 0.

Total de individuos socorridos, 685
Matadero de esta ciudad.—Res sacificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 15, con peso de 1831 1/2
Lanar, 16, con peso de 228-300.
De cerda 13, con peso de 1273, kilogramos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'92.—De 2.ª idem 1'62—Carnero, el kilo, 1'44.

Anuncios de interés

Máquinas de escribir ADLER.
Automóviles, Motocicletas y bicicletas marca "Dürkopp" y toda clase de accesorios.
Delegado en Jerez, D. Antonio Torralva, Campana, 18.

GOYTRE Y TORRES
Centro general administrativo
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Admisión de fincas.
Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18
Oficina en Jerez: Cerron, 25 y 27, entre-suelo.
Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17

Agencia General Administrativa DE RAFAEL DE ROJAS
Sección especial de Alcoholes.
Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, vendis, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.
Jerez de la Frontera, calle Larga número 24. Teléfono núm. 35.

Desde primero de Julio
se arrienda la casa y establecimiento que ocupa la sastrería de D. José del Río, Misericordia, 4, esquina á Progreso.
Darán razón, sombrerería de Luna, Algarve, 18.

En Sanlúcar de Barrameda
se arriendan los pastos de ciento quinientos aranzadas de hiervas. Pueden dirigirse á D. José Librán, Perito Agrónomo, en Sanlúcar de Barrameda.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezándose la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*.
Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

En la calle D. Blanca, frente á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 50 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Leche pura de cabras de monte.
En los despachos situados en las calles Santa María núm. 8 y Bizcocheros, frente á la de Caracul, se vende **LECHE PURA DE CABRAS DE MONTE**, procedente de las acreditadas cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil. Se garantiza su pureza.
También se venden en dichos despachos queso y huevos frescos.

Desde ahora se arriendan en precio módico la casa calle Santa Isabel núm. 9, y otra en la plaza de la Encarnación núm. 6, solas ó por partidos.
Darán cuantos informes se deseen en la oficina de la Administración del Excelentísimo Sr. Conde de los Andes, de 11 á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche, todos los días hábiles.

SE ARRIENDAN magníficos partidos amplios y ventilados, hermosos locales, almacenes para granos, cuadras y cocheras en el edificio Real Alcázar de esta ciudad.
Para informes, etc., dirigirse á don Diego L. de Agreda y González, Real Alcázar.—Horas, de 1 á 3.

Registro Civil.
JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL
Día 8.

Matrimonios.
Ninguno.

Nacimientos.
Manuel Márquez Bocarando—Juana Gálvez Cala.—Manuel Antonio Gallardo Gallegos.—María de los Angeles Cazas Bourre—Ana María Gil Bohórquez.

Defunciones.
Diego Rosa Mateos, 48 años, Tuberculosis pulmonar.
Manuela Hernández Fernández, 10 años, Pneumonia.
Dolores Gómez Román, 5 años, Meningitis.
Francisca Molina Soza, 45 años, Lesión orgánica del corazón.
Antonio Alvarez Ruiz, 45 años, Bronquitis capilar.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO
Día 8.

Matrimonios.
Ninguno.

Nacimientos.
Espastión José Argudo y Rivero.—Juan Sambruno Ferral.—María del Carmen González.—Emilia Rosario Calderón Gordillo.

Defunciones.
Ana Morales Pérez, 2 años, Gastro enteritis.
Nieves Navarro Gutiérrez, 80 años, Congestión cerebral.
Juana López Mateos, 4 años, Bronco-pneumonia.

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Propósitos del Maghzen.
Madrid 8 de Marzo de 1906, á las 8.

El *Times* de Londres ha recibido de Tánger un despacho diciendo que el Maghzen ha declarado que no se considera obligado por las decisiones de la Conferencia.

Solo se conformará á los artículos que haya aprobados.

La Conferencia de Algeciras.
Madrid 8, á las 8'15.

El periódico parisiense *El Eclair* publica un despacho de Algeciras, manifestando que si la actitud de Holanda é Italia se ha modificado aunque ligeramente, esto es debido á representaciones de Alemania.

Proyecto marroquí.
Madrid 8, á las 8'30.
Según un despacho recibido de

Madrid por el *Morning Post*, de Londres, resulta que los marroquíes presentarán un proyecto para la organización de la policía, de cuyo proyecto queda excluido todo apoyo extranjero.

Policia en Marruecos.
Madrid 8, á las 8'45.
El diario *Le Matin* de Paris ha recibido de Algeciras un telegrama diciendo que el próximo jueves, Mr. Revoil presentará un proyecto de policía conforme con su declaración del lunes.

Anuncios de alianza.
Madrid 8, á las 9'15.
Le Journal de Paris ha recibido un telegrama de Algeciras, cuyo despacho hablando del próximo casamiento del Rey de España, dice sabe de centros bien informados, que una alianza completa entre España é Inglaterra sancionaría el casamiento de don Alfonso con la Princesa Ena.

Maquiavelismo alemán.
El *Echo de Paris* dice que sabe de una manera fidedigna que Alemania hará la proposición siguiente:

«Internacionalización de la policía en todo Marruecos, menos en un puerto vecino de las posesiones españolas.»

El citado periódico añade que Alemania con esta proposición se propone enemistar las relaciones entre España y Francia.

Ultimatum de Alemania.
El diario *Le Petit Republique* dice, según un despacho que ha recibido de Algeciras, que la última palabra de Alemania sería la aceptación de la policía con oficiales franceses, pero bajo el mando de un general de una de las tres potencias aliadas.

El *Figaro* habla en el mismo sentido, añadiendo que las tropas de la policía estarían sometidas al «control» de un general austriaco musulmán.

Lo que dice un Mensaje.
Madrid 8, á las 9'30.
Dicen de Montevideo que el mensaje dirigido por el Presidente Sr. Battleedit dice así:

El gobierno fué avisado de que los elementos revolucionarios de "Río Grande" preparaban la invasión del territorio en la esperanza de que la sublevación sería secundada en el interior.

El Mensaje añade que el movimiento revolucionario debió haber estallado el día 4 ó 5 de Febrero último; por este motivo el Gobierno se vió en la necesidad de tomar medidas enérgicas que espera desaparecerán en breve en vista de haber sido fracasada la revolución.

El Congreso reunido acordó que el Mensaje no fuera leído y si darlo á la publicidad.

Dimisión.
Madrid 8, á las 10.
El Gobierno de Belgrado por Stoyanovitch, ha presentado la dimisión á S. M. el Rey D. Pedro de Karageorgevitch.

Viaje político.
Madrid 8 de Marzo de 1906, á las 12.
La llegada del Ministro de Estado Duque de Almodóvar se relaciona con la política.

Regreso del Presidente.
Comunican de San Sebastián que el Presidente del Consejo señor Moret, ha marchado con di-

rección á Madrid. Créese que no irá á Málaga como se dijo.

Una suscripción.
Se ha abierto en esta capital una suscripción, para socorrer á los obreros hambrientos en Andalucía.

Presidente del Consejo.—Viajero.—Ceremonia religiosa.
Madrid 8 de Febrero de 1906, á las 14'50.
Llegó el presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, procedente de San Sebastián.

Encuétrase en San Sebastián el Regente de Brunswie que viaja de incógnito.

La princesa Victoria Augusta Ena, ha recibido la Sagrada Comunión, con gran solemnidad.

Petición de trabajo.
Madrid 8, á las 15.
El Gobierno ha recibido multitud de telegramas pidiendo se emprendan obras en la provincia de Aragón, á fin de colocar en ellas á los numerosos obreros que se encuentran sin trabajo.

Telégrafo sin hilos.
Madrid 8, á las 16.
Se han recibido los aparatos telegráficos sistema Marconi para ser establecidos en los cruceros *Río de la Plata* y *Carlos V*, á fin de establecer comunicación con las islas Canarias cuando el Rey visite aquella provincia.

Orden restablecido.—Indagaciones.
Madrid 8, á las 16'50.
Se ha restablecido la tranquilidad en Fraga (Huesca).

Se siguen las correspondientes actuaciones para perseguir á los individuos de los desórdenes.

Jura de banderas.
Madrid 8, á las 17'45.
En el Ferrol la jura de banderas ha resultado brillante.

Cotización de la Bolsa de Madrid.
Día 8 de Marzo de 1906.

4 0/0 interior al contado	80'40
Id. fin de mes corriente firme	80'45
5 0/0 amortizable.	99'25
Mercado firme.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	102'85
Idem, idem al 5 0/0	0000
Acciones del Banco de España	419'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	384'50
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO
Paris á la vista. 16'20
Londres á la vista. 29'24

Soriano acusa.
Madrid 8, á las 20'16.
En el Congreso, el Diputado Sr. Soriano atacó duramente al Ministro de la Guerra General Luque, de haber alentado la revolución y ahora querer el restablecimiento de la disciplina.

Hizo graves censuras relacionadas con las guerras.

Palabras gruesas.
Continúa el Sr. Soriano su sensacional interpelación, y entre otras rudas afirmaciones contra el Gobierno, dijo que en el Parlamento se confeccionan muy malos pasteles.

Acusaciones y censuras gravísimas.
Madrid 8, á las 21.
El Sr. Soriano dijo en su discurso que en la prensa francesa se anunció que el General Weyler había hecho un depósito de quince millones de francos en el Banco de Londres.

El Presidente del Consejo se-

ñor Moret, con la mayor indignación, rechazó los cargos hechos por Soriano, y censuró duramente su conducta.

Ya no viaja.
Madrid 8, á las 21'30.
El jefe del gobierno Sr. Moret, no regresará á San Sebastián.

Regreso del Rey.
El Lunes llegará á Madrid el Rey.
Hoy comulgó con su prometida y se retrataron juntos.

Condecoración.
Ha sido condecorado el obispo de Nottingham.

Senado.
Madrid 8, á las 22'15.
El Senado aprobó los servicios de Sanidad.

El general Luque mostróse partidario de que se abra una información para depurar los hechos ocurridos en la guerra.

Retiró la enmienda del capitán-lo 5.º del proyecto de las jurisdicciones.

Buen regalo.
Madrid 8, á las 22'45.
La Princesa Ena de Battenberg ha regalado al Papa dos millones.

De la Conferencia.
Comunican de Algeciras que se ha llegado á un acuerdo en el proyecto del Banco.

Es probable que el Sábado se llegue en definitiva á una conciliación en el de Policía.

Telegrama de la Princesa al Papa.
Madrid 9, á las 0'15.
El texto del telegrama enviado por la Princesa Victoria Eugenia al Papa en el momento de entrar en el Catolicismo, dice lo siguiente:

«Agradezco humildemente á Su Santidad ofreciéndome su hija más fiel; pido la Bendición Apostólica.»

JUBILEO.—La Victoria.
MAÑANA.—Las Descalzas.
SANTO DE HOY.—La Lanza y Clavos de Ntro. Señor Jesucristo; Sta. Francisca, vda. romana; S. Gregorio Niceno y San Paciano, ob.

MAÑANA.—Los cuarenta Ss. mrs. de Se-basto.
Iglesia de las Angustias.
El Sábado, á las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de la Merced.
La Hermandad de la Esclavitud en unión de algunos labradores, han acordado hacer un triduo de rogativas á la Santísima Virgen de la Merced, para implorar el beneficio de la lluvia tan necesaria á nuestros campos, que dará principio hoy Viernes 9 del corriente á las cinco de la tarde, predicando los tres días el R. P. Juan Guinart, Guardian del Convento de San Francisco.

Convento de RR. Minimas.
Hoy día 9 es el segundo Viernes del piadoso trecentario en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán después de la Misa conventual, que se celebrará á las siete y media de la mañana.

Parroquia de Santiago.
Archiepiscopado de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio.
El día 10, Sábado segundo, á las nueve de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.
Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con Su Divina Majestad.

Iglesia de San Ignacio.
La Misión de las Doctrinas comenzará el Lunes 19 de Marzo con la plática preparatoria á las doce, dirigiéndola los PP. Cermeño y López Rego.
Por la mañana, Misa á las siete con explicación doctrinal. Por la tarde á las seis y media, Plática doctrinal, sermón y cánticos. Terminará el Sábado 24 de Marzo con la Comunión general á las siete.

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

Imagenes.
Sección Religiosa

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto; pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintium modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE.—29

Jerez de la Frontera.

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898.

ENOSÓTERO

Medalla de plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejorá toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Jerez: Andrés Barrero. Pedir folletos.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	Mixto	Mixto	Días	ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	Mixto	Mixto	Días
Cádiz	S.	15 26	7	9 25	13 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		15 48	7 27	9 37	18 37	Utrera	10 40	16 20			6 32
Puerto Real		18 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. María		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal			8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)		16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8 30
Jerez		16 51	8 38			Jerez (llegada)	12 22	18 22	8 50	15 45	
El Cuervo		17 16	9 5			Jerez (R. B.)	12 32	18 32	8 59	15 54	
Lebrija		17 35	9 24			El Portal	12 54	18 59	9 22	16 18	
Las Cabezas		17 59	9 49			P. Sta. María	13 8	19 15	9 39	16 35	
Alcantarillas		18 14	10 6			Puerto Real	13 27	19 36	10 4	16 59	
Utrera		18 51	11			San Fernando	13 45	19 55	10 26	17 39	
Dos Hermanas		19 14	11 26			2.ª Aguada	13 55	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 45			Cádiz	19 45	20			

ESTACIONES	Ord.	Mixto	ESTACIONES	Ord.	Mixto
Jerez Salida	18 50	13	Bonanza Salida	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 15	16 15
Bonanza			Jerez Llegada		

ESTACIONES	C	M	C	M	ESTACIONES	C	M	C	M
Puerto Santa María Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20				
Rota	10 2	20	La Jara	6 36	17 36				
La Ballena	10 23	41	Chilpiona	6 59	17 37				
Chilpiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52				
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17				
Sanlúcar Llegada	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada	7 45	18 45				

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

Fundada 1762.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & C.ª, BARCELONA.

EFICACIA y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IMPRENTA DE EL GUADALETE
PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos. Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.
PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
el Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más frecuentes y ANTIGUAS las TOSES ACUTAS y CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 8, rue de Valenciennes, París y las principales Boticas.

GÓLICOS DIARREA DISENTERIA
CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C.ª
Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA
COMPANÍA COLONIAL
TÉS TAPIOCA
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

EL ANUARIO RIERA
(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)
se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN
Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente **ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS** siendo á la vez **EL MÁS ECONÓMICO**
Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.
ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.
BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á Rote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián

y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Píego de Cádiz, número 9, José Luis de la V.ª.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4.º, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernandópolis, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal de GRIMAULT Y C.ª
UNIVERSALMENTE reconocido por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Píscos, suprime los sudores nocturnos, los ataques insesantes de los que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

Edición corriente.
Cerca de 800 láminas en fotografía; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Méliá; 1 peseta cada cuaderno.

Edición de lujo.
Igual número de láminas en fotografía especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

Espino artificial.
Cercas de alambres con postes de cemento armado. Precios baratísimos, incluso la mano de obra. Representante en Jerez: Javier Piñero, Francos 42, duplicado.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Talonarios de Consumos
En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.
Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz 4.